



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario



03 DE AGOSTO DE 2020



Monitor Zoonosario

Contenido

Confirman garrapata asiática de cuernos largos (*Haemaphysalis longicornis*) en un perro en el condado de Gallia en el Estado de Ohio, EUA.2

Caso positivo de Encefalitis Equina del Este en un caballo en el Condado de Jefferson en el Estado de Nueva York, EUA.3

APHIS da a conocer un aviso de disponibilidad para recopilar información del suministro de kits diagnósticos para las enfermedades de: Fiebre Aftosa, Peste Porcina Africana y Fiebre Porcina Clásica, para el Banco Nacional de Vacunas.4

Focos de Influenza aviar altamente patógena (H7N7), Victoria, Australia.5

Detección de nuevos genotipos del virus de la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo en garrapatas alimentándose de ciervos y jabalíes en España.6

➤ Adicionales: inocuidad agroalimentaria.

La Asociación Brasileña de Proteína Animal (ABPA) muestra las medidas que adoptan en los mataderos ante el COVID-19.8

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Confirman garrapata asiática de cuernos largos (*Haemaphysalis longicornis*) en un perro en el condado de Gallia en el Estado de Ohio, EUA.



Plaga o enfermedad: *Haemaphysalis longicornis*

Especie afectada reportada: Multiespecie

Localización: Ohio, Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: ZOOT.067.002.04.03082020

El 31 de julio de 2020 fue comunicado el hallazgo de la garrapata asiática de cuernos largos (*Haemaphysalis longicornis*) en el condado de Gallia en el Estado de Ohio. A través de un comunicado, el Departamento de Agricultura de Ohio, señaló que la garrapata se encontró en un perro callejero, el animal fue transportado más tarde a un refugio en Canal Winchester; la especie de garrapata fue identificada por la Universidad Estatal de Ohio y enviada a el Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en Ames, Iowa, para su confirmación.

Destacan que este tipo de garrapatas pueden reproducirse de manera asexual, por lo que, no necesitan un macho. Se exhorta a los productores a estar atentos y aplicar medidas preventivas dado que son difíciles de detectar debido a su tamaño y movimiento rápido.

En 2017 el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, confirmó por primera vez la presencia de esta garrapata asiática de cuernos largos (*Haemaphysalis longicornis*) en Nueva Jersey.

Fuente: ABC 6 (Nota periodística)

Enlaces: <https://abc6onyourside.com/news/local/asian-longhorned-tick-found-in-gallia-county>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Caso positivo de Encefalitis Equina del Este en un caballo en el Condado de Jefferson en el Estado de Nueva York, EUA.



Plaga o enfermedad: Encefalitis Equina del Este
Especie afectada reportada: Equinos
Localización: Nueva York
Clave (s) de identificación: ZOOT.103.008.04.03082020

El 31 de julio de 2020, fue comunicado un caso positivo de Encefalitis Equina del Este (EEE) que se presentó en el Condado de Jefferson en la ciudad de Orleans, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América. Esta información fue publicada en el portal web de noticias “NV TV”.

De acuerdo con la nota periodística, un caballo resultó positivo a la enfermedad, otros dos presentaron signos clínicos a la enfermedad, todos los animales tuvieron que ser sacrificados. Las autoridades exhortan a las personas a tomar medidas para el control de mosquitos, el riesgo de EEE es más alto desde finales de julio hasta septiembre.

No ha habido ningún caso de EEE en casi una década en el estado de Nueva York; desde 1971, solo ha habido cinco casos de EEE en personas y todos ocurrieron en los condados de Oswego y Onondaga.

Las aves son los principales reservorios, se considera que los caballos, los humanos y otros mamíferos son huéspedes incidentales, el virus no puede sobrevivir fuera del huésped. No existe un tratamiento específico y en algunos países están disponibles las vacunas para equinos.

En México es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Fuente: Portal NT TV (nota periodística)

Enlace: <https://www.wnnytv.com/2020/07/30/deadly-eastern-equine-encephalitis-infects-horse-jefferson-county/>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

APHIS da a conocer un aviso de disponibilidad para recopilar información del suministro de kits diagnósticos para las enfermedades de: Fiebre Aftosa, Peste Porcina Africana y Fiebre Porcina Clásica, para el Banco Nacional de Vacunas.



Plaga o enfermedad: Enfermedades Exóticas de Alto Impacto
Especie afectada reportada: Multiespecie
Localización: Estados Unidos de América
Clave (s) de identificación: ZOOT.002.081.04.03082020

De acuerdo con un comunicado oficial, publicado el 03 agosto de 2020, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), dio conocer el periodo de 30 días para recopilar información de los fabricantes de diagnósticos interesados, con la capacidad para suministrar kits de pruebas diagnósticas para tres de las principales enfermedades del ganado: Fiebre Aftosa, Peste Porcina Africana y Fiebre Porcina Clásica, con la finalidad de analizar si es factible incluirlas como parte del Banco Nacional de Vacunas y Contramedidas Veterinarias (NAVVCB).

Asimismo, señalaron que como resultado de la disponibilidad limitada de reactivos durante la pandemia de COVID-19, se destacó la necesidad potencial de prever una reserva de diagnóstico para respaldar un brote de enfermedades exóticas de animales a gran escala en todo el país y la necesidad de prever y garantizar un suministro adecuado de estos productos por un aumento repentino de alguna enfermedad infecciosa y mantener la vigilancia y el control de la enfermedad de los animales.

En el programa de Farm Bill 2018 se estableció y proporcionó fondos para el NAVVCB, lo que, le permite al USDA contar con banco de vacuna, mantener la vigilancia y establecer medidas contra epidémicas, incluidos ensayos de diagnóstico para en caso de un brote de Fiebre Aftosa u otras enfermedades de exóticas de alto impacto, como Peste Porcina Africana y Fiebre Porcina Clásica.

Fuente: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (Oficial).
Enlace: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/2988b2b>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Focos de Influenza aviar altamente patógena (H7N7), Victoria, Australia.

Plaga o enfermedad: Influenza aviar altamente patógena (H7N7)

Especie afectada reportada: Aves

Localización: Vitoria, Australia

Clave (s) de identificación: ZOOT.024.002.03.03082020



El 31 de julio de 2020, fue reportado un foco de Influenza aviar altamente patógena (H7N7), por el motivo “*Recurrencia de la enfermedad*”, el cual fue localizado en una explotación de la provincia de Victoria, Australia, donde se contabilizaron un total de 43,500 animales susceptibles, 21,750 casos y 1,669 animales muertos a causa de la enfermedad. Este reporte fue comunicado por el Departamento de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de Australia, ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

El 31 de julio de 2020, se llevó a cabo la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando la técnica diagnóstica de PCR en tiempo real.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF, 29/11/2018), asimismo, se cuentan con hojas de requisitos zoosanitarios para la importación de plumas tratadas de Australia.

Referencias: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (Oficial)

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=35259

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Detección de nuevos genotipos del virus de la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo en garrapatas alimentándose de ciervos y jabalíes en España.



Plaga o enfermedad: Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo

Especie afectada reportada: Multiespecie

Localización: España

Clave (s) de identificación: ZOOT.119.001.04.03082020

El 01 de agosto de 2020 fue comunicado la detección de nuevos genotipos del virus de la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo en garrapatas de España, esto de acuerdo con una investigación científica que fue aceptada para su publicación y se encuentra en proceso de edición para la revista “Transboundary and Emerging Diseases”, la investigación fue realizada por científicos del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC) y de las facultades de Veterinaria de Cáceres y Madrid, España.

El estudio consistió en realizar una recolección de entre septiembre y diciembre de 2017, de un total de 613 garrapatas adultas de 193 ungulados silvestres en veinte ubicaciones de seis áreas diferentes en todo el suroeste de España, la recolección la hicieron cazadores de la región, las cuales, se obtuvieron de ciervos rojos, jabalís, gamos y corzo.

Las garrapatas se mantuvieron vivas en viales estériles etiquetados y transportados al laboratorio bajo control de temperatura para su identificación taxonómica y morfológica, del total de garrapatas estudiadas se identificaron como *Hyalomma lusitanicum* (N = 589) y *Dermacentor marginatus* (N = 24, así mismo se extrajeron los ácidos nucleicos, el ARN se analizó mediante una RT-PCR anidada dirigida al segmento del virus y la secuenciación correspondiente, obteniendo resultados positivos en 129 garrapatas (21%), de las cuales en *H. lusitanicum* 119 (20.2%), y en *D. marginatus* 10 de las 24 con (41.7%).

Se detectó la presencia del virus del genotipo humano Europa V, así como, genotipo África IV, en una muestra recolectada de un ciervo. Estos resultados muestran la fuerte evidencia de la amplia presencia espacial del virus en el suroeste de España.

Sin embargo, hay un muy bajo número de casos en humanos reportados, hasta la fecha (tres casos primarios causados por picadura de garrapata), hasta ahora hay un bajo riesgo zoonótico, por otro lado, todavía hay causas no estudiadas y desconocidas, mencionan que las garrapatas en Iberia se observan en la vida silvestre y en el ganado extensivo en fincas privadas donde el acceso al público es limitado.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Los investigadores sugieren que la introducción en España del genotipo Europa V identificado, fue probablemente por Europa del Este y señalan que la circulación del virus en España requiere más atención e investigación, así como, reforzar el estudio por los desequilibrios en el tamaño de origen de la muestra en cada área.

El virus de la Fiebre Hemorrágica de Crimea-Congo (CCHFV), es el agente causante de la fiebre hemorrágica severa, a menudo mortal, zoonótica, la transmisión a humanos ocurre a través de la picadura de garrapatas, o contacto con sangre infectada del huésped, entre otros.

Esta enfermedad se presenta en gran parte de África, Medio Oriente y Asia, al igual que en varias partes de Europa. Anteriormente, el genotipo CCHFV África III había sido detectado en España.

En México es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Alberto Moraga-Fernández Francisco Ruiz-Fons Miguel A. Habela Lara Royo-Hernández Rafael Calero-Bernal Christian Gortazar José de la Fuente Isabel G. Fernández de Mera. Detection of new Crimean-Congo hemorrhagic fever virus genotypes in ticks feeding on deer and wild boar, Spain
First Published: 01 August 2020 - editing process <https://doi.org/10.1111/tbed.13756>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

- Adicionales: inocuidad agroalimentaria.

La Asociación Brasileña de Proteína Animal (ABPA) muestra las medidas que adoptan en los mataderos ante el COVID-19.



Plaga o enfermedad: COVID-19

Especie afectada reportada: No aplica

Localización: Brasil

Clave (s) de identificación: ZOOT.013.087.03.03082020

El 30 de julio de 2020, la Asociación Brasileña de Proteína Animal (ABPA) publicó a través de su canal oficial de YouTube un video donde muestra los nuevos protocolos que se utilizan en sus mataderos para la seguridad de los trabajadores y los alimentos producidos derivado de los acontecimientos del COVID-19, que van desde el transporte, refrigeradores, vestuarios, cafeterías, zonas de descanso y líneas de producción.

Estos protocolos se llevaron a cabo mediante la colaboración de la Asociación Brasileña de Proteína Animal (ABPA) y la Agencia Brasileña de Promoción de Comercio e Inversión (Apex-Brasil), donde se determinó que con esto, el sector productivo de Brasil sigue la legislación y sus protocolos, los cuales están científicamente aprobados por el Hospital Israelita, Albert Einstein.

Los puntos clave que se tomaron para el desarrollo de estos, fueron eliminar a los empleados como un grupo de riesgo tomando un monitoreo de los empleados, evitar la aglomeración del personal en zonas de trabajo, así como, de descanso; también se comenta que el punto de mostrar este video es demostrar que a pesar de la pandemia, aún es posible hacer funcionar este tipo de instalaciones y fomentar que este tipo de protocolos se adopten en todos los países.

Referencias: Eurocarne (Nota periodística).

Enlace: <https://eurocarne.com/noticias/codigo/47278/kw/ABPA+presenta+en+un+video+las+medidas+tomadas+por+los+mataderos+brasile%C3%B1os+durante+la+covid-19+para+proteger+a+sus+trabajadores>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=QCIKEFhBh7E>